



Bernardo Abad Merchán
CONCEJAL METROPOLITANO DE QUITO

Oficio Nro. GADDMQ-DC-AMGB-2020-0386-O

Quito, D.M., 01 de octubre de 2020

Asunto: Pedido de información a situación Repavimentación Vías y Bordillos de la calle Javier Espinosa.

Señora Magíster
María Eugenia Pinos Silva
Administradora Zonal La Delicia
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
En su Despacho

De mi consideración:

Ha llegado a conocimiento de este despacho la molestia de los moradores de la calle Javier Espinoza, ubicada en la parroquia Carcelén, sector Urbanización Urabá II, debido a que, presuntamente, no se habría concretado el ofrecimiento de la Administración Zonal La Delicia de repavimentación y bordillos de la referida calle.

Con estos antecedentes, en mi calidad de Concejal Metropolitano, en ejercicio de las atribuciones que me otorga el artículo 58 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización – COOTAD, en concordancia con el artículo 88 del mismo Código, y el artículo 16 de la Resolución de Concejo No. C 074, de 8 de marzo de 2016, solicito a usted que, dentro del plazo previsto en la normativa metropolitana, se sirva remitir a este despacho un informe en el que se detalle lo siguiente:

1. Cuál es la situación actual de la calle Javier Espinoza, ubicada en la parroquia Carcelén, sector Urbanización Urabá II.
2. Se informe si dentro de la planificación de la Administración a su cargo se contaba con informe favorable de viabilidad para la “repavimentación y bordillos” de la referida calle.
3. En caso de existir la viabilidad técnica y financiera para la “repavimentación y bordillos”, informe si la Administración a su cargo realizó un proceso de contratación pública con el fin de ejecutar la referida obra.
4. En caso de no haberse contratado la ejecución del proyecto y que este haya contado con viabilidad técnica, se informe el motivo.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Sr. Bernardo Abad Merchan
CONCEJAL METROPOLITANO

Copia:
Señora Abogada
Damaris Priscila Ortiz Pasuy
Secretaria General del Concejo (E)

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: Diego Sebastian Cevallos Salgado	dcs	DC-AMGB	2020-10-01	
Revisado por: Diego Bladimir Vaca Flores	dbv	DC-AMGB	2020-10-01	
Aprobado por: Bernardo Abad Merchan	BA	DC-AMGB	2020-10-01	



Bernardo Abad Merchán
CONCEJAL METROPOLITANO DE QUITO

Oficio Nro. GADDMQ-DC-AMGB-2020-0386-O

Quito, D.M., 01 de octubre de 2020